

plaza pública para la edición del 18 de noviembre de 1991

Consulta sobre el 27

Comparencia de Cervera

miguel ángel granados chapa

lunes

Hoy
Mañana se iniciará un rápido periodo de consultas sobre la situación agraria y agrícola nacional, con miras a la reforma constitucional propuesta en esa materia por el Presidente Salinas. A pesar de que hubo intentos por apresurar el dictamen, discusión y aprobación del proyecto, visto que desde su anuncio provocó una intensa polémica, se concluyó en la necesidad de escuchar opiniones de expertos e interesados. El primero en comparecer será el secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera Pacheco, al que creemos destinado a perder su posición en el gabinete apenas ~~xxx~~ termine el periodo de reforma a las leyes respectivas, pero que permanecerá en su cargo por un tiempo.

Lo recibirá Hugo Andrés Araujo, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, que es la estrella en ascenso en el ámbito campirano. Amigo personal del Presidente Salinas, con quien compartió un interés juvenil por las cuestiones rurales, Araujo militó en agrupaciones sociales y políticas ajenas al PRI, hasta 1938, cuando se incorporó al partido gubernamental. Además de ser un eminente diputado, pues coordina al grupo cenecista en la Cámara, es también secretario de organización de esa central y, más temprano que tarde reemplazará al actual líder, Maximiliano Silerio Esparza. Araujo es considerado como uno de los autores del proyecto modernizador del ejido, junto con los subsecretarios de Agricultura, Luis Téllez y Gustavo Gordillo.

Quienquiera descubrir en serias contradicciones al secretario Cervera, durante su presentación mañana en comisiones de la Cámara, puede hacerlo fácilmente. El ex gobernador de Yucatán fue dirigente agrario en su entidad y, durante el gobierno de López Portillo, secretario general de la CNC. Pero por su pertenencia al grupo que en su tiempo encabezó Augusto Gómez Villanueva, ~~ha~~ sido uno de los demagogos agrarios más connotados, y cuenta de modo sobresaliente en la creación de las circunstancias que ahora han sido aprovechadas para introducir de golpe y porrazo una nueva situación ~~la ideología, la lógica y la estructura del mercado~~ en el campo mexicano, que puede resultar en con perjuicio para los campesinos más pobres.

plaza pública/2

Naturalmente, cazar gazapos en las expresiones del secretario Cervera, co-
tejadas ^{o sus decires actuales,} con sus antecedentes y dichos anteriores, sería un propósito menor ante
la magnitud del tema que conduce a su comparecencia. Servirá, sin embargo, para
explorar en qué medida la actuación de la Secretaría de la Reforma Agraria fue
un factor determinante de la venida a menos de la propiedad social en el campo,
merced al burocratismo, corrupción y paternalismo que han sido características
de esa oficina gubernamental desde su creación como Secretaría.

El Departamento Agrario, llamado ^{de 1958 a 1975} ~~en algún tiempo~~ Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización, no fue infortunadamente, en ninguna época, modelo de
eficacia administrativa. El carácter conflictivo y contradictorio del proceso
de reforma agraria, que se extendió durante ~~XXXX~~ demasiados años en su fase de
reparto, se extendió al órgano administrativo encargado de ponerla en práctica.
Pero Echeverría cometió el doble error de ^{elegir} ~~incrementar~~ su jerarquía administrati-
va --con lo que ello significó de aumento en el dispendio de recursos no destina-
dos directamente al fomento agrario-- y de hacer creer a su titular, Gómez Villa
nueva, que podría ser candidato a la Presidencia. El derroche de medios públicos
con esa intención fue descomunal, y fallido. Pero lo que siguió era peor: Félix
Barra, un oscuro funcionario que saltó a la titularidad de la SRA inopinadamente
fue en su momento procesado y sentenciado por algunos de los ilícitos que come-
tió al haber confundido su cargo con una patente para lucrar. Algo semejante,
aunque sin intervención judicial, aconteció con la llegada a ese infeliz minis-
terio de Antonio Toledo Corro, cuyos negocios fueron oportunamente denunciados,
aunque permanecieran impunes. Más tarde, se volvió refugio temporal para ajustes
políticos (Gustavo Carvajal, Javier García Paniagua) y, en fin, la modernidad
bancaria, ahora en auge, se apoderó de la secretaría cuando fue nombrado para
^{que habrá visto el campo a través de la vebrilla del Banco de México}
dirigirla, en 1982, Luis Martínez Villicaña. El carácter y el talante de sus
titulares es indicativo de la mala suerte de la aecretaría.

Cuando la Procuraduría Agraria reemplace a la SRA, Cervera Pacheco, que
no es abogado, deberá buscar nuevos rumbos. No todo está mal en el proyecto de
modificar la situación agraria.

**HOY LUNES 18 DE
NOVIEMBRE DE 1991**

PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Consulta sobre el 27

Comparencia de Cervera

Hoy se iniciará un rápido periodo de consultas sobre la situación agraria y agrícola nacional, con miras a la reforma constitucional propuesta en esa materia por el presidente Salinas. A pesar de que hubo intentos por apresurar el dictamen, discusión y

aprobación del proyecto, visto que desde su anuncio provocó una intensa polémica, se concluyó en la necesidad de escuchar opiniones de expertos e interesados. El primero en comparecer será el secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera Pacheco, al que creímos destinado a perder su posición en el gabinete apenas termine el periodo de reforma a las leyes respectivas, pero que permanecerá en su cargo por un tiempo.

Lo recibirá Hugo Andrés Araujo, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, que es la estrella en ascenso en el ámbito campirano. Amigo personal del presidente Salinas, con quien compartió un interés juvenil por las cuestiones rurales, Araujo militó en agrupaciones sociales y políticas ajenas al PRI, hasta 1988, cuando se incorporó al partido gubernamental. Además de ser un eminente diputado, pues coordina al grupo cenecista en la Cámara, es también secretario de organización de esa central y, más temprano que tarde reemplazará al actual líder, Maximiliano Silerio Esparza. Araujo es

considerado como uno de los autores del proyecto modernizador del ejido, junto con los subsecretarios de Agricultura, Luis Téllez y Gustavo Gordillo.

Quien quiera descubrir en serias contradicciones al secretario Cervera, durante su presentación mañana en comisiones de la Cámara, puede hacerlo fácilmente. El ex gobernador de Yucatán fue dirigente agrario en su entidad y, durante el gobierno de López Portillo, secretario general de la CNC. Pero por su pertenencia al grupo que en su tiempo encabezó Augusto Gómez Villanueva, ha sido uno de los demagogos agrarios más connotados, y cuenta de modo sobresaliente en la creación de las circunstancias que ahora han sido aprovechadas para introducir de golpe y porrazo una nueva situación en el campo mexicano, que puede resultar en perjuicio de los productores más pobres.

Naturalmente, cazar gazapos en las expresiones del secretario Cervera, cotejados sus dichos actuales con sus antecedentes y dichos anteriores, sería un propósito menor ante la magnitud del tema que conduce a su comparecencia.

Servirá, sin embargo, para explorar en qué medida la actuación de la Secretaría de la Reforma Agraria fue un factor determinante de la venida a menos de la propiedad social en el campo, merced al burocratismo, corrupción y paternalismo que han sido características de esa oficina gubernamental desde su creación como secretaría.

El Departamento Agrario, llamado de 1958 a 1975 Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, no fue infortunadamente, en ninguna época, modelo de eficacia administrativa. El carácter conflictivo y contradictorio del proceso de reforma agraria, que se prolongó durante demasiados años en su fase de reparto, se extendió al órgano administrativo encargado de ponerla en práctica. Pero Echeverría cometió el doble error de elevar su jerarquía administrativa —con lo que ello significó de aumento en el dispendio de recursos no destinados directamente al fomento agrario— y de hacer creer a su titular, Gómez Villanueva, que podría ser candidato a la Presidencia. El derroche de medios públicos con esa intención fue descomunal,

ya fallido. Pero lo que siguió era peor: Félix Barra, un oscuro funcionario que saltó a la titularidad de la SRA, inopinadamente fue en su momento procesado y sentenciado por algunos de los ilícitos que cometió al haber confundido su cargo con una patente para lucrar. Algo semejante, aunque sin intervención judicial, aconteció con la llegada a ese infeliz ministerio de Antonio Toledo Corro, cuyos negocios fueron oportunamente denunciados, aunque permanecieron impunes. Más tarde, se volvió refugio temporal para ajustes políticos (Gustavo Carvajal, Javier García Paniagua) y, en fin, la modernidad bancaria, ahora en auge, se apoderó de la secretaría cuando fue nombrado para dirigirla, en 1982, Luis Martínez Villicaña, que había visto el campo a través de la ventanilla del Banco de México. El carácter y el talante de sus titulares es indicativo de la mala suerte de la secretaría.

Cuando la Procuraduría Agraria reemplaza a la SRA, Cervera Pacheco, que no es abogado, deberá buscar nuevos rumbos. No todo está mal en el proyecto de modificar la situación agraria.